



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.545
COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 05 MAY 2016

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometidos de Funcionarias Srta. Natalia Aedo Concha y Patricia Márquez Canales, autorizadas por el Señor Administrador,
- 2.- Contratos a Honorarios celebrados con fecha 30.12.2015 y aprobado por decreto Alcaldicio N°357 de fecha 29.01.2016,
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.13, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío,
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1. Designense en Cometido de Funcionario a Honorarios a Sta. NATALIA AEDO CONCHA y PATRICIA MARQUEZ CANALES por viaje a la ciudad de La Habana, Cuba por asistencia a "V Encuentro Internacional de Trabajo Social y Rehabilitación Socio Ocupacional", por los días **16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Mayo 2016.**

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

GVN/AB/apb

DISTRIBUCIÓN :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"